



DECLARACIÓN INSTITUCIONAL QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA, GANAR MÓSTOLES, IZQUIERDA UNIDA COMUNIDAD DE MADRID-LOS VERDES Y PARTIDO POPULAR AL PLENO ORDINARIO DE 28 DE FEBRERO CON MOTIVO DEL 8 DE MARZO, DÍA INTERNACIONAL DE LAS MUJERES

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el Día Internacional de las Mujeres, 8 de marzo, el Ayuntamiento de Móstoles pone de manifiesto su firme apuesta por la defensa de los derechos, la libertad y la seguridad de las mujeres. Sabemos que las políticas públicas de igualdad son el instrumento para mejorar, no solo las vidas de las mujeres sino de toda la ciudadanía. Porque cuando avanzan las mujeres, avanza la sociedad y la democracia.

El 8 de marzo de 2018 supuso un hito histórico en nuestro país. Las mujeres, acompañadas de muchos hombres, alzaron su voz contra el machismo imperante. Demostraron su fuerza, sin posibilidad de vuelta atrás.

Es en el mundo laboral donde se produce una de las mayores desigualdades que viven las mujeres. Sin independencia económica no hay libertad posible. Para luchar contra la brecha salarial, la precariedad y la discriminación en el acceso al empleo y la promoción profesional, el Congreso de los diputados ha impulsado una Ley de Igualdad Laboral que deberá contribuir a erradicarlas.

En la desigualdad entre sexos está la raíz de la violencia de género que en nuestro país ha acabado con la vida de 984 mujeres desde 2003. Para acabar con ella son necesarios instrumentos específicos, como la Ley Integral Contra la Violencia de Género, que fue pionera en Europa. Intentar confundirla con la violencia doméstica es devolverla al espacio privado, en lugar de considerarse un asunto de toda la sociedad. Para el Ayuntamiento de Móstoles la violencia de género es el principal problema de nuestro país. Por

Ayuntamiento de Móstoles

ello, la puesta en marcha del Pacto Contra la Violencia de Género ha sido una prioridad, que se plasmó en el Real Decreto Ley de Medidas Urgentes. Aprobado el pasado 3 de agosto, que incluye importantes mujeres respecto a la situación de las víctimas y sus hijos e hijas.

Las mujeres sufren otras violencias por el hecho de ser mujeres, como la sexual, cuya tipificación en la normativa española debe ser revisada con el objetivo de establecer sin ambages que "Si una mujer no dice expresamente sí, todo lo demás es no". Además, se ha impulsado y se debe seguir trabajando en la ley para la formación en perspectiva de género de los operadores jurídicos.

Las mujeres tienen que elegir su maternidad libremente, por eso no permitiremos que se ponga en riesgo el derecho a la salud sexual y la interrupción voluntaria del embarazo. Y valoramos positivamente que se haya devuelto a todas las mujeres el acceso a la reproducción asistida independientemente de su orientación sexual o estado civil.

Avanzar hacia la igualdad es una responsabilidad que nos interpela individualmente y como sociedad. Y que también obliga a todas las Administraciones, desde la estatal hasta la local. Una de las primeras medidas adoptadas por el Gobierno fue precisamente devolver las competencias en materia de igualdad a los ayuntamientos, los más cercanos a la ciudadanía, y duplicar su partida presupuestaria vinculada al Pacto de Estado Contra la Violencia de Género.

Como Ayuntamiento apoyamos la iniciativa propuesta por el movimiento feminista y los dos sindicatos mayoritarios (UGT y CCOO) de paros laborales que van desde las 02:00 horas hasta las 24:00 horas para el día 8 de marzo. Y anima a los y las trabajadoras a sumarse a esta medida de concienciación y reivindicación ante la situación de desigualdad que viven las mujeres en este país.

Por todo ello:

- El Ayuntamiento de Móstoles se suma a la huelga convocada por el movimiento feminista y los paros convocados por los sindicatos mayoritarios (UGT y CCOO) en el día del 8 de marzo. Así como nos sumamos a los distintos actos, manifestaciones y movilizaciones que se celebren, con el fin de reiterar nuestro compromiso activo con la eliminación de la discriminación laboral, económica y social de las mujeres. Como medida de concienciación y reivindicación sobre la necesidad de que las mujeres participen en igualdad en todos los espacios de la sociedad.
- El Ayuntamiento de Móstoles considera como objetivo prioritario dentro de sus políticas la lucha contra la violencia de género, comprometiéndose a seguir dotando presupuestariamente partidas encaminadas a la erradicación de esta lacra social, así como avanzar en la lucha por la igualdad de género.
- El pleno del Ayuntamiento de Móstoles solicita a los Grupos Parlamentarios del Congreso de los Diputados la aprobación de una Ley de Igualdad Laboral, así como dar traslado de este acuerdo a los Grupos Parlamentarios en el Congreso de los Diputados.



Ayuntamiento de Móstoles

 Todos los Grupos Municipales nos comprometemos a trabajar por el avance de la sociedad hacia la igualdad de género, rechazando cualquier retroceso en derechos y libertades para las mujeres.

Móstoles, 20 de febrero de 2019

Roberto Sánchez Muñoz Portavoz Grupo Socialista

Gabriel Ortega \$anz
Portavoz Grupo Ganar Móstoles

Eduardo Gutiérrez Cruz Portavoz Grupo Izquierda Unida CM-LV Alberto Rodríguez de Rivera Morón Portavoz Grupo Popular